Bogotá, DICIEMBRE de 2022

Recibido diciembre 2022 –
8416 - Radicado

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JHON EDISON MATAMOROS RIAÑO
CC 1077.144.162 DE VILLAPINZON

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 320 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 23/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Choconta.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 107-155-210 del Banco de Bogotá

SON UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($ 1'314.067) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

JHON EDISON MATAMOROS RIAÑO
CC No. 1.077.144.162
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 5 N 9-36
Municipio: Villapinzon
Teléfono: 304 524 7869